



**Asamblea General**  
**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/48/308  
S/26295  
12 de agosto de 1993  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: FRANCES

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo octavo período de sesiones  
Temas 23, 43, 44, 101 y 114 del programa  
provisional\*

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES PARA LA PROMOCION  
DE LA PAZ EN EL MUNDO

COOPERACION ENTRE LAS NACIONES UNIDAS Y LA  
ORGANIZACION DE LA UNIDAD AFRICANA

FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACION DE LA  
ASISTENCIA HUMANITARIA DE EMERGENCIA  
DE LAS NACIONES UNIDAS

PROGRAMAS ESPECIALES DE ASISTENCIA ECONOMICA  
INFORME DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES  
UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS, CUESTIONES  
RELACIONADAS CON LOS REFUGIADOS, LOS  
REPATRIADOS Y LAS PERSONAS DESPLAZADAS Y  
CUESTIONES HUMANITARIAS

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Cuadragésimo octavo año

Carta de fecha 10 de agosto de 1993 dirigida al Secretario General  
por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de  
Rwanda ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de referirme a la carta de fecha 3 de agosto de 1993 que le dirigió Su Excelencia el General Habyarimana Juvénal, Presidente de la República de Rwanda, y que había sido remitida al Sr. Vladimir Petrovsky, Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y Representante del Secretario General de las Naciones Unidas, tras la firma, el 4 de agosto de 1993, del Acuerdo de Paz de Arusha entre el Gobierno de la República de Rwanda y el Frente Patriótico Rwandés (véase el anexo).

Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta y su anexo como documento oficial de la Asamblea General, en relación con los temas 23, 43, 44, 101 y 114 del programa provisional, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Chaste ABIMANA  
Primer Consejero  
Encargado de Negocios interino

\* A/48/150.

ANEXO

Carta de fecha 3 de agosto de 1993 dirigida al Secretario  
General por el Presidente de Rwanda

Tengo el honor de confiar a su Representante el Acuerdo de Paz que, en nombre del Gobierno y del pueblo de Rwanda, acabo de firmar con el Presidente del Frente Patriótico Rwandés y que pone fin a una guerra que ha hundido a Rwanda en el horror desde hace casi tres años.

Me felicito de que mi pueblo pueda desde ahora recuperar la paz y forjar una sociedad nueva, abierta a todos sus hijos. A este respecto, me complazco en vislumbrar una pronta solución definitiva al problema de todos los refugiados rwandeses dispersos por el mundo, así como la vuelta a sus tierras, en un clima de seguridad, de los numerosos desplazados por la guerra.

La firma del Acuerdo de Paz, que tiene lugar este 4 de agosto de 1993, constituye un acontecimiento de la mayor importancia tanto para Rwanda como para toda nuestra región. Esto me lleva a rendir homenaje a todos aquellos países y personas eminentes, que han sido sus artífices. No dejaremos nunca de dar las gracias a todos los países vecinos de Rwanda, especialmente a la República del Zaire, como mediador, a la República Unida de Tanzania, como facilitador, y a los numerosos países amigos, de manera señalada Bélgica, Francia, los Estados Unidos de América y la República Federal de Alemania, así como a las organizaciones internacionales, en particular a la Organización de las Naciones Unidas, la Organización de la Unidad Africana y las organizaciones de asistencia humanitaria, por todo lo que han hecho para que las negociaciones de paz llegasen a buen término y para que Rwanda recibiese la ayuda necesaria para sobrevivir a esta guerra hasta celebrarse el Acuerdo de Paz.

En este día 4 de agosto de 1993, acabamos de marcar un hito en la historia de nuestro país. Somos conscientes de que era necesario. Pero también estamos convencidos de la necesidad de acompañar este Acuerdo de Paz con una garantía internacional, en previsión de todos los obstáculos y en prevención del peligro de pasar por alto el mensaje de paz que se ha materializado en este Acuerdo.

Me permito pues dirigirle la presente carta para expresarle una vez más mi deseo de que pueda asignar el carácter de máxima urgencia a la solicitud que le han dirigido de manera conjunta, el 11 de junio de 1993, el Gobierno de Rwanda y el Frente Patriótico Rwandés, en relación con el despliegue de la fuerza neutral internacional.

Ahora que se ha firmado el Acuerdo de Paz, en presencia de las más altas personalidades de nuestra nación y de numerosos países amigos, del Representante del Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas y del Secretario General de la Organización de la Unidad Africana, desearía hacer votos para que la comunidad internacional pueda garantizar el estricto respeto a este Acuerdo, proporcionando a las partes, hasta ayer en conflicto, la prueba de que su seguridad está garantizada.

Le agradeceré todo lo que haga en el futuro para que nuestra Organización mundial pueda adoptar rápidamente las disposiciones pertinentes para que el Acuerdo de Paz firmado por el Gobierno de Rwanda y el Frente Patriótico Rwandés

no se vea perturbado en manera alguna, antes bien, sea estrictamente respetado por todas las partes.

Le renuevo mis mejores votos así como mi reconocimiento por las disposiciones que tendrá a bien adoptar para el despliegue inmediato de la fuerza neutral internacional, cuyo fin será hacer respetar de la manera más estricta posible el Acuerdo de Paz que acaba de firmarse.

(Firmado) General HABYARIMANA Juvénal  
Presidente de la República

-----